

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,50
Ses meses 6,75
ULTRAMAR
Ses meses 15 pesetas
Doce meses 25

PAGO A ELA TADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas
Ses meses 7,50
Nueve meses 11
Doce meses 14
EXTRANJERO
Tres meses 14,75 pesetas
Ses meses 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 28.

AHORA ES OPORTUNO.

Una vez más es preciso insistir, excitando el celo del Sr. Alcalde de Pamplona, en vista de las alarmantes noticias que de Portugal nos llegan sobre el peligro que amenaza a la salud pública.

Prevenir y prevenir con eficacia ha de ser mucho más fácil y hacadero que curar; oponerse a la invasión previniéndose con calma ha de ser labor muy sencilla y de resultado positivos.

Se impone la creación de un «Cuerpo especial de salubridad e higiene municipal» con personal y material idóneo, con elementos propios y auxilio eficazísimo que estudie, resuelva y proponga todo aquello que haya de redundar en beneficio de la higienización de la capital.

Este proyecto que tuvo el honor de esbozar en la primera sesión de la Junta local de Sanidad, de cuyo detalle tienen conocimiento exacto algunos señores concejales y que exige muy cortos dispendios en relación con los beneficios que ha de reportar, merece llamar la atención de las Autoridades para aceptarlo si vale la pena o modificarlo si puede servir de base a mejores proposiciones.

Confiado yo en el celo e interés que al par de su conocida ilustración, han demostrado mi distinguido colega y amigo el señor D. Agustín Lázcano, me atrevo a excitarse interés para que sirviendo de intermedio diario, logre recabar de sus compañeros de municipio algo práctico que sirva de garantía al vecindario en los crueles días que han de llegar si no se logra destruir el foco que ha aparecido en Oporto, con tan aterradoras proporciones.

Es de esperar, pues, que la indicación será atendida; es más, creemos firmemente que esta nuestra voz de alarma no habrá cogido desprevenida a las autoridades, que saben cumplir con su deber, pero no estará de más decirles que la confianza del pueblo está en sus manos y que es conveniente, si no preciso, no defraudarla.

M. JIMENO Y EGURVIDE,
Inspector provincial de Sanidad.
Pamplona 15 Agosto de 1899.

Emérides

18 de Agosto

UNIVERSALES.—1589. Muere el papa Paulo IV, quien antes de su advenimiento al solio pontificio había desempeñado muchas misiones importantes, reformó luego muchos abusos y lanzó anatemas contra los herejes; pero su severidad irritó tanto al pueblo romano que después de su muerte arrojó su estatua al Tíber. Formó la regla de los teatinos en unión con San Cayetano e instituyó la congregación del Indio.

ESPAÑOLAS.—1487. Rendición a los reyes Católicos, después de porfiado asedio y heroica resistencia, de la feraz y opulenta ciudad de Málaga, emporio del comercio de los sarracenos españoles, quedando todos los habitantes, menos cuarenta familias, cautivos hasta que comprasen su rescate en determinado plazo y cantidad.

NAVARRAS.—1127. Real carta de Alfonso el batallador concediendo a la ciudad de Tudela para que fuese bien poblada y afluyesen gentes a ella, los buenos fueros que sus moradores habían pedido.

1264. D. Teobaldo II concedió a los habitantes del Pueyo junto a Tafalla que pagándole sus labradores 400 cahíces de renta, la mitad trigo y la otra mitad harino, no los enajenara de la corona real ni por renta ni por trueque, y asimismo les perdona los homicidios casuales.

Solemne triduo en Guernica

Consolador en alto grado es el ejemplo dado por la villa de Guernica con la celebración de solemnes funciones religiosas, que han servido para que sus nobles habitantes al mismo tiempo que renovaban sus protestas de fe y amor al Sagrado Corazón de Jesús le bayan desagraviado de las ofensas que se le han inferido recientemente en algunas poblaciones de la nación española, en la que El prometido reinar con más veneración que en otras partes. Los que se llaman defensores de la libertad han lesionado el perfecto derecho que asiste a los católicos de hacer públicas declaraciones de fe, en este Estado, en que la religión oficial es la verdadera, y en su odio feroces a todo lo que signifique culto y devoción, han infringido la Constitución y han pretendido entronizar una tiranía irritante y despotica. Por fortuna, el número de sectarios es pequeño en España el Catolicismo esta muy arraigado en el corazón de este pueblo heroico y valiente, y las alharacas de los librepensadores no encuentran eco mas que en gente rufianesca y desalmada, poseída del mas repugnante escepticismo, y dispuesta a dejarse llevar por el primer embarcador que les predique doctrinas anárquicas y disolventes.

Guernica ha hecho demostración de sus sentimientos religiosos, organizando el solemne Triduo que los días 4, 5 y 6 se ha celebrado en la hermosa Iglesia de Santa Maria.

Todo el mundo ha concurrido al templo a escuchar la divina palabra y rendir homenaje al Señor y todo el mundo ha contribuido a costear los gastos que la celebración de tales funciones exigian.

Es verdaderamente hermoso contemplar un pueblo, en el que, desapareciendo las enemistades políticas y personales, se unen todos para ensalzara el divino corazón y protestar de las salvajes agresiones de algunos que en su acometida a los creyentes han pisoteado la imagen de Dios. Esperamos que el acto realizado por los Guerniqueses será continuado por otras poblaciones que verán en las solemnes religiosas de esta hermosa villa poderosos móviles que les impulsarán a la imitación.

Las palabras que aun resonaban en el oído de Agénora eran otra explicación tuerista. Sabia ya por qué Flamberge era una piedra que atascaba las ruedas de aquel carro de muerte, y sabia el nombre de aquel joven embarcado en una buena aventura, y del que sería fácil desembarazarse después de la muerte de Flamberge.

Aquel joven era Febo, era su hermano. Un instante quedó anonadada ante su impotencia para conjurar el peligro; la idea de huir estaba fija en su mente; pero era ya confundida con otras de distinta índole.

Comprendía que el remedio no estaba a la altura del mal. Su cabeza ardía. Su corazón pesaba como una losa de plomo.

Quiso rezar y no pudo. Dejóse caer arrodillada a los pies del lecho, oprimió su frente ardorosa entre sus manos heladas y murmuró:

—¡Si yo fuera hombre! Después del horror de la situación le dió energía de nuevo: incorporóse impotente, resuelta, y exclamó sin saber lo que decía:

—¡Yo le salvaré! ¡No quiero que muera! ¡Ah! ¡Dios mío! ¡Yo y mi hermano! ¡Yo salvaré a los dos!

Los días 4 y 5 se expuso S. D. M. se cantaron las letanías del Sagrado Corazón y se dió la Bendición a los fieles. En ambas tardes predicó el notabilísimo orador P. Miangolarra, Trinitario, que ha alcanzado merecidísima fama por los sermones que ha proferido en los templos de la Corte.

Versó su discurso el día 5 sobre el tema Ego sum via, veritas et vita y lo desarrolló con inmensa erudición manifestando que ante la luz de la filosofía del Calvario se habían oscurecido todos los errores: hizo ver que con las brillantes irradiaciones de la ciencia cristiana se aprecia la degradación en que estaban sumidos los pueblos antiguos, y terminó diciendo, que si tantos bienes debemos al Corazón de Jesús, debemos manifestarlos públicamente y mostrarle nuestra adhesión aun con peligro de perder la vida.

El día 6 disertó sobre las palabras de Jesús. Jesús Christus heri et hodie ipse et in secula y dedujo que además de ser la filosofía del Calvario la única ciencia que hizo grandes a nuestros antepasados debemos de confesarla y hacer pública profesión de ella porque la verdad es tan antigua como el mundo.

Los sermones del P. Miangolarra han gustado muchísimo por su fondo y por su forma, este respetable Trinitario ha cautivado al auditorio en períodos elocuentísimos en los que los profundos conocimientos científicos del sabio predicador eran expuestos con frases brillantes y palabras escogidísimas.

El día 6 domingo, se celebró una solemne misa cantándose, de un modo irreplicable la breve de Gounod por la capilla de música, reforzada con valiosos elementos, entre los cuales es digno de mención por su potente voz un reverendo P. Franciscano, Misionero de Africa. Celebró el Santo Sacrificio el presbítero don Secundino Obieta, coadjutor de la parroquia y subió a la cátedra del Espíritu Santo el señor Arcipreste, quien dirigió la palabra divina a los fieles, diciéndoles que ha llegado ya el momento de deslindar los campos, quedando a un lado los que están con el Corazón de Jesús y a otro los que están con Luzbel, y anunció a sus feligreses con voz firme y entonación robusta, poseído de elocuencia verdaderamente profética que la sagrada fiesta que se celebraba era una prueba segura de bendiciones del cielo para todos.

Terminada la misa, se hizo el acto de desagravios y la Consagración al Sagrado Corazón, con arreglo a lo que ordena Su Santidad, a pesar de que se verificó en día oportuno; y finalmente se bendijeron las placas y el escudo del Corazón de Jesús destinado a ser colocado en la Casa Consistorial.

Acto continuo se formó la procesión con el Cabildo, el Ayuntamiento y el pueblo en masa, y con la Cruz alzada se dirigió a la Plaza de los Fueros. El subdiácono llevó en una bandeja de plata el escudo y una corona de rosas y se servía de marzo. A las puertas del Ayuntamiento tomó en sus manos el Sr. Arcipreste la bandeja con el escudo y antes de entregarlo al señor Alcalde pronunció estas palabras: Tengo el alto honor de poner en manos del Sr. Presidente de la Corporación Municipal de Guernica el escudo del Sagrado Corazón de Jesús. ¡Quiera Dios que en El se inspiren todos los acuerdos y actos del limo Ayuntamiento de esta villa! A lo que contestó el señor don Domingo de Alegria, médico, muy notable y Alcalde de Guernica estas frases: «Acepto con sumo gusto y prometo al Sr. Arcipreste que será colocado el escudo en lugar preterito y le aseguro que todos los actos del Ayuntamiento que tengo el honor de presidir se inspirarán siempre en la doctrina sublime del Corazón de Jesús». Después ejecutó la «Marcha Real» la banda de música, que acompañó a la procesión en el trayecto que recorrió.

En la tarde del mismo día se expuso S. D. M. y se cantaron vísperas solemnísimas; luego se hizo el acto desagraviado, se leyeron las letanías del Corazón de Jesús y predicó el reverendo P. Zugasti, de la Compañía de Jesús un sermón que electrizó el auditorio. Disertó sobre la realeza de Jesucristo, que tenía derecho a reinar sobre todas las naciones tanto cristianas como herejes y sobre toda criatura racional y demostró que su empeño decidido de reinar sobre las inteligencias y corazones de los pueblos era por hacerlos felices y manifestó

Paseó largo rato por la estancia en estado de agitación febril.

De repente se detuvo, fijó una mirada intensa en el crucifijo que habia sobre el reclinatorio, y exclamó:

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Inspiradme! ¡Vos que sois bueno y misericordioso!

Besó los pies del crucifijo, y después, como si una idea ocurriese a su frente exclamó:

—¡Eso es! Dios me lo inspira. ¿Cómo no me ha ocurrido antes! ¡La reina! Voy a decirselo todo a la reina.

Al hablar así corrió delante de su espejo, arregló su desordenado cabello y repitió:

—¡La reina! ¿Quién resiste al poder de la reina?

Ni aún quiso llamar a su camarera para que arreglara su tocado: tanta era la prisa que tenía por concluir, y por si misma volvió a mudarse de traje, saliendo de su estancia para dirigirse a la de la reina.

Sus pies parecían no tocar en el suelo. Era casi de noche, y los faroles se iban encendiendo en el interior del palacio.

En las galerías habia mucha gente.

la satisfacción inmensa con que vio el acto realizado por la mañana que tanta gloria daba a Dios y debía servir de ejemplo a otras poblaciones.

Nada debemos decir por nuestra cuenta de las admirables enseñanzas que de la pública protesta de fe, realizada por el noble vecindario de Guernica se deducen: escribimos estas líneas, movidos del deseo de que sean conocidos en la región vascongada los sentimientos de los habitantes de aquella hermosa villa vizcaína para que encuentren eco en otras localidades, que sin género de duda, se apresuraran a seguir el ejemplo dado por Guernica.

Mil plácemes merece la comisión organizadora del Triduo compuesta de los señores: don Pascual Arellano, abogado y notario de este distrito, presidente; don Antonio Monesterio, farmacéutico, secretario; don Emeterio Bilbao, tesorero; y don Angel Ascóndó y don German Boneta, vocales.

Se dice y con razón, que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen; y en este caso particular los vecinos de Guernica han encontrado en las personas que componen el Ayuntamiento dignísimos representantes que no por atender con gran celo a las necesidades materiales del término municipal sometido a su autoridad, descuidan sus intereses morales.

Conversión de la Deuda

La Gaceta publica el decreto para convertir en deuda interior los títulos de exterior.

Los artículos que se refieren a los tenedores españoles de este papel, son los siguientes:

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 8.º de la ley del 2 del corriente mes, los tenedores de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 podrán convertirlos en los de la interior con el beneficio de 10 pesetas nominales por cada 100 pesetas de capital nominal que presenten a convertir.

Art. 2.º Los tenedores de dicha Deuda que opten por la conversión con el expresado beneficio, podrán presentar sus títulos, tanto en la Dirección general de la Deuda, como en las Delegaciones de Hacienda en provincias y en el extranjero, facturándolos con las carpetas que se facilitarán en dichas dependencias y endosándolos a la Dirección general de la Deuda pública para su conversión en títulos del 4 por 100 perpetuo interior.

Art. 3.º Los títulos de Deuda exterior que se presenten a la conversión, llevarán unidos los cupones de los vencimientos posteriores a la fecha de la presentación.

Art. 4.º Al verificarse ésta, y previas las operaciones de reconocimiento y cancelación de los títulos, se entregará a los interesados una carpeta-resguardo con la cual recogerán los nuevos valores que produzca la conversión.

Art. 5.º Los títulos del 4 por 100 interior que se emitan por conversión de los de exterior, llevarán los mismos cupones que éstos. Los residuos representativos de las fracciones que no lleguen a componer título, devengarán intereses desde el trimestre a que corresponda el primer cupón que lleven los títulos entregados.

Art. 6.º Los intereses de dichos residuos no se abonarán hasta que sean presentados en cantidad suficiente para la emisión de un título. Al hacerse esta emisión no se expedirán nuevos residuos por las fracciones que resulten a favor de los representantes, cuyo importe quedará a beneficio del Tesoro.

Agénora no vio a nadie. Todos hablaban con animación. Agénora no oyó. Llegó a la puerta de servicio de la habitación de la reina, puerta que casi siempre estaba desierta para sus damas. Dos guardias de corps guardaban aquella dia la puerta; y como la joven en aquel aturdimiento no los vio, un ugiar tuvo que detenerla y decirle sonriendo:

—S. M. el rey.

Agénora retrocedió.

—El rey! —dijo como si hubiera comprendido.

Todos la querían en palacio, porque solo habia utilizado su privanza en derramar beneficios.

El ugiar que la vio vacilar, se adelantó a sostenerla, y añadió respetuosamente:

—¿Estáis mala, señorita? Os han causado algún pesar? S. M. no se detendrá mucho tiempo, y en cuanto salga entrará la primera a ver a S. M. la reina.

—El rey! —murmuró Agénora con extravío.—El rey es aun más poderoso que la reina. ¡Si pudiera hablar al rey!

Escapóse de manos del ugiar, y continuó su carrera.

Iba ya a volver un ángulo para ganar la puerta principal de las habitaciones de

Estación Enotécnica de España en Cotte

BOLETIN SEMANAL

Contra lo que se esperaba se acentúa la calma en los mercados franceses para toda clase de vinos exóticos. No dice se explica, dada la penuria de vinos ordinarios franceses, la poca demanda actual, particularmente en los sitios de desembarco. La mayor parte de los años quedan de 5 a 8 millones de hectolitros de vinos viejos indígenas sin colocar al comenzar la nueva recolección y por eso no suele extrañarse la relativa paralización de las operaciones al fin de cada campaña, pero en los años de haber tal sobrante falta el vino en todas partes, apesar de lo cual las ventas son de día en día mayores para los vinos extranjeros.

Hay quien cree sin embargo, que cuanto vino español hay en Francia y el que todavía queda en nuestra nación, tendrá segura y buena colocación en este país, por la absoluta necesidad que tiene de él, antes que el grueso de la cosecha francesa no invada los mercados. Esto que puede resultar una verdad y es lógico pensarlo, parece no obstante contradictorio hoy por la carencia de operaciones importantes en los grandes centros de contratación, donde en realidad sobra por el momento mercancía.

Cette, Burdeos, París, Marsella y otras ciudades presentan la misma bonomía. Negocios al día y solo para cubrir las más apremiantes necesidades. Los precios, como puede verse a continuación se sostienen con flojedad, y aun para algunas clases son nominales. De todas maneras hay que consignar que las tres cuartas partes del vino que compra Francia es de origen español, y pes apenas hay transacciones para el de otros países.

En París-Bercy las cotizaciones de nuestros vinos son las siguientes: rojos de Aragón y Huesca de 15 a 14 de 56 a 41 fres, hectolitro; Navarra de 12 de 54 a 40 fres; Rioja de 12 a 15 de 55 a 58 fres; mistelas de 14 a 15 con 9 a 10 licor de 48 a 58 fres.

En Burdeos, franco más o menos, vendemos a los precios que siguen: Aragón de 12 a 14 grados de 280 a 540 francos; Navarra, de 14 a 15 de 500 a 560 fres; Cervera 12 a 13 de 255 a 500 fres. Todos la tonelada de 905 litros.

De las noticias que se tienen en Francia sobre la próxima cosecha de vinos en los principales países productores, se deduce que en España a consecuencia de la sequedad, flojera y otras plagas será poco más que mediana. En Portugal algo mejor. En Austria satisfactoria y buena en Hungría. De grandes rendimientos en Turquía, Grecia y Rumania. Italia, la tendrá superior en el Mediodía y Sicilia y en su conjunto más que una buena recolección.

El Director de la Estación, A. Blavia, 12 de Agosto.

En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Paulo Ecay, por hurto.

La defensa está a cargo del Licenciado señor Lizarraga, actuando de procurador el Sr. Velasco.

Declararán seis testigos.

Se ha dictado sentencia absolviendo a Juan Celestino Osés y Ancoibar, por disparo y lesiones, y declarando de oficio las costas procesales.

Acuerdos de la Diputación

(Día 14)

Se autorizó a los Concejales de Atondo, Burguete, Torrano, Ezeurra, Labayen, Uizama, Mulinán de Guesáiz, Izurzu, Lácara, Olazagutia, Nagore, Goidáraz, Gorronz-Olano, Clordia, Sarasate, Anoz, Echarrí-aranaiz y Junta de la siera de Santlago de Lóquiz para hacer los aprovechamientos de leña que han solicitado para los hogares del vecindario.

la reina que daban paso al gran salón que se llamaba antecámara.

Agénora no hubiera podido decir por qué se dirigía a éste salón, porque ciertamente no esperaba en esta puerta alcanzar más fortuna que en la otra; pero tenía necesidad de moverse, de hacer algo.

A esta hora, la antecámara debía estar llena de gente.

Quizá entre todas aquellas personas amigas ó benévolas, encontraría a quien pedir un consejo.

Además, cuando el corazón late hasta querer saltar del pecho y la cabeza se extravía, se obedece a ideas tan vagas que no tienen sentido.

Agénora pensaba, quizá, en la princesa Enriqueta de Inglaterra, que le manifestaba cariñosa amistad, en la condesa de Soissons que le llamaba su amiga, y hasta en la hermosa marquesa de Montespán, a quien la corte acusaba de entrar por mucho en los pesares que asistian a la Reina.

Pero cuando llegó a la puerta del gran salón, brillantemente iluminado, todas estas esperanzas confusas se disiparon a la vez. Midió su aislamiento y comprendió que no tenía un corazón amigo en quien depositar tan importante secreto.

Y sin embargo, el salón y la galería

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 85

LA AMIGA DE LA REINA

partido de los que ofendían a su tío y tutor, y en lo más profundo de su conciencia conservaba una duda que le aterraba.

El menor indicio podía convertir aquella duda en certidumbre.

Por una intención violenta, Agénora reconocía en el asesino de su dueño al conde en cuyo nombre se ajustaba un nuevo homicidio.

Aquel conde, que según palabras de su emisario, no se andaba nunca por las rampas.

El mismo puñal que habia cortado la vida de su padre, amenazaba ahora el pecho de Febo y el de Flamberge.

Como dudar? La carta de Flamberge era una explicación clara y evidente: en ella se hacia constar que Febo vivia, que Flamberge seguía consagrado a su noble misión de devolver al huérfano la herencia de sus padres.

008 Ministerio de Cultura

También se autorizó a los Concejos de Alcocz, Lizarraga y Olazagutia para entregar materiales a varios vecinos.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Cortes para el arriendo del garapito.

Así bien se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Esclava para el arriendo de sus yerbas y se le autorizó para venderlas con sujeción a las mismas.

Se dió cuenta de un expediente incoado por el Ayuntamiento de Sansoain, sobre que se declare que no está obligado a pagar las estancias que se le reclaman causadas por el demente don Gregorio Roncal; y considerando que en los contratos matrimoniales de su hermana doña Telesfora Roncal con don Vicente Ibarrola, se consignó la obligación aceptada por ésta, de mantener sano y enfermo a su expresado hermano Gregorio, vestirlo, calzarlo, etc., para lo cual sus padres le hicieron donación de bienes se declaró que el Ayuntamiento de Sansoain debe exigir del que adquirió dicha obligación el pago de las estancias de referencia.

Se declaró que no podía accederse a una solicitud de don Manuel Abadía, de Miranda de Arga, en cuanto se contrae a la revocación de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para reglamentar el servicio de expendición de carnes con objeto de que no se defrauden los fondos públicos, y acordó que por lo que respecta a la cuestión sanitaria acuda donde corresponda.

Se aprobó el expediente de sustitución de un empleado de la Subcomisión de Fomento, en virtud de haber sido nombrado para el cargo de Jefe de Obras Públicas don Manuel Abadía, de Miranda de Arga, en cuanto se contrae a la revocación de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para reglamentar el servicio de expendición de carnes con objeto de que no se defrauden los fondos públicos, y acordó que por lo que respecta a la cuestión sanitaria acuda donde corresponda.

Se aprobó el expediente de sustitución de un empleado de la Subcomisión de Fomento, en virtud de haber sido nombrado para el cargo de Jefe de Obras Públicas don Manuel Abadía, de Miranda de Arga, en cuanto se contrae a la revocación de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para reglamentar el servicio de expendición de carnes con objeto de que no se defrauden los fondos públicos, y acordó que por lo que respecta a la cuestión sanitaria acuda donde corresponda.

Se aprobó el expediente de sustitución de un empleado de la Subcomisión de Fomento, en virtud de haber sido nombrado para el cargo de Jefe de Obras Públicas don Manuel Abadía, de Miranda de Arga, en cuanto se contrae a la revocación de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para reglamentar el servicio de expendición de carnes con objeto de que no se defrauden los fondos públicos, y acordó que por lo que respecta a la cuestión sanitaria acuda donde corresponda.

Se aprobó el expediente de sustitución de un empleado de la Subcomisión de Fomento, en virtud de haber sido nombrado para el cargo de Jefe de Obras Públicas don Manuel Abadía, de Miranda de Arga, en cuanto se contrae a la revocación de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para reglamentar el servicio de expendición de carnes con objeto de que no se defrauden los fondos públicos, y acordó que por lo que respecta a la cuestión sanitaria acuda donde corresponda.

Campos y mercados

EN NAVARRA

Muy escasas, como luego se verá, han sido las noticias que nuestros correspondientes en la provincia nos han remitido respecto de los mercados en la última semana; sin duda por no acusar aquellos variación en sus precios, pues el momento actual es más bien de especulación tanto en granos como en vinos, porque hasta que se efectúe en todas partes el aforo de las cosechas no podrá fijarse la cotización del trigo y cebada, y en cuanto al vino depende del cálculo de las vendimias en Francia y España. Por lo que toca a Navarra, desgraciadamente, la flojera ha hecho terribles progresos destruyendo gran parte de la riqueza vitícola.

Estella.—Trigo 3'15 pesetas robo; cebada 5; avena 2'65; habas 4; alubias 10; vino 1'80 de cántaro; aceite 4'83 docena; patatas 1'25 arroba; precio de los jornales a seco 2 a 2'50.

Villaverde.—Trigo 3'21; cebada 2'75; avena 2'25; vino 2'25 cántaro; aguardiente de orujo 4; jornales con la costa 1'25.

Azagra.—Ya se terminó la trilla, habiendo sido escasos los rendimientos de las mieses, pues tanto en regadío como en secano, puede calcular en media cosecha.

La mayor cosecha queda en el campo, pues consiste en pimientos, alubias, vino, olivas y otras hortalizas.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer una tormenta que descargó en este término ha dejado arrasadas todas las cosechas, pues las piedras que cayeron eran del tamaño de huevos de paloma, no habiendo caído desde años piedras tan grandes.

Las pérdidas se calculan en muchos miles de duros.

Como los colonos pagaron las rentas de las tierras con la cosecha de trigo, fundando sus esperanzas en las demás cosechas, han visto desaparecer éstas en pocos minutos.

Legaria.—La primera quincena de este mes ha sido completa en tronadas, llegando por fin a generalizarse las lluvias en esta comarca, aunque no copiosas como se deseaba. Para los maíces y patatas han llegado tarde en varios terrenos, pero en cambio favoreciendo el desarrollo de las uvas que al ser beneficiadas con la hermosa temperatura de esperar principio pronto a madurarse. Se nota designación en el fruto, debida a los hielos de primavera; así es que hay uvas con granos pequeños, sin duda porque estas nacieron de los vástagos que brotaron de los gérmenes que se helaron en Agosto.

Quedó terminada la trilla con resultados satisfactorios en la mayoría de los vecinos de este pueblo.

EN CASTILLA

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo cotizándose a 45'30 y 44 reales las 94 libras.

En los Generales 56 id. a 44'30. Centeno nuevo.—100 id. a 41'30.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera 17'50 reales arroba T. P. 16'50; de segunda 15'25, de tercera 14'25, terciñilla 9'25.

Medina del Campo.—No ha habido entrada de trigo; cotizase a 55'75 y 44 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo revuelto. Sahagún (Leon).—Tenemos el tiempo tempestuoso que impide la práctica de la limpia de cereales.

El mercado ha estado algo más animado que los anteriores, calculándose las entradas de todo grano en 250 fanegas que se vendieron a los precios anotados más abajo.

Se han vendido en la semana 250 cántaros de vino tinto a 15 reales uno.

Las existencias que de este líquido quedan son aún considerables.

Los precios de este merced son: trigo 42 reales fanega; centeno 26; cebada 24; avena 14; lentejas 46; vino tinto 15 a 16 reales cántaro; lamas 45 reales arroba.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1899. Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tuñon.

José Muñoz, Eusebio Redín y Antonina Martínez solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. D. Mariano Alvarez, Administrador general de capellanías y demás fundaciones pladanas del Obispado de Vitoria, solicita la liquidación de un capital censal, entregando su importe en metálico a don Nicolás Ibarregui.

A informe de Hacienda. Varios soldados por esta capital de reem plazo de 1897 solicitan se les entregue el resto de la subvención que como quintos por esta ciudad les corresponde.

A informe de Hacienda. D. Lino Irigaray, a nombre de don Félix Anton, solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el nuevo Cementerio para la construcción de un sepulcro.

A informe de Gobierno. D. Francisco Perez de Eulate solicita se le conceda licencia para ausentarse.

Como se pide. El Alcabazazgo dativo de la testamentaria del don Fermín Daoiz y Argalz para erigir el Manicomio Vasco-navarro solicita se le entregue la subvención ofrecida de 250.000 pesetas, por haber cumplido ya por su parte las condiciones que al efecto se le impusieron.

A informe de Hacienda. Se concedió 15 días de prórroga de licencia al director del alumbrado Sr. Homs.

Informes

De la comisión de Hacienda

Proponiendo que antes de informar en el expediente de la Cámara de Comercio, que pide al Excmo. Ayuntamiento revoque el acuerdo sobre la traslación del Mercado de ganado de cerda a las afueras de esta capital, es conveniente pase el asunto a informe de la Junta provincial de Sanidad. Se aprueba acordando se someta el asunto a la junta local y provincial de Sanidad, así como una instancia de los comerciantes de dicho relacionado con dicha materia.

De la comisión de Fomento

Informando negativamente en la Instancia presentada por don Benito de Benito, en solicitud de que se le concediera la plaza de toros para el día 20 del actual con el objeto de dar una novillada cuyos beneficios se destinaban a la Casa-Misericordia.

Informando negativamente en la instancia presentada por don Manuel Carral, solicitando la plaza de toros para los meses de Agosto y Septiembre para dar funciones gimnásticas incluyendo novillos embolados.

Asunto pendiente

De la comisión de Gobierno

Sometiendo a la superior aprobación del Excmo. Ayuntamiento un escrito de la Subcomisión del Vínculo, relativo a la necesidad de poner en ejecución el proyecto de cambio de sistema de molienda en el molino de Santa Encarna.

El Sr. San Julian recuerda su moción respecto a que se estudiase las conveniencias de comprar las harinas, en vez de fabricarlas directamente y afirma que de los datos por él recogidos confirman su opinión de que el Vínculo debe limitarse a fabricar el pan.

Según datos que leyo, pertenecientes a 1897, de los 34.506 quintales métricos que elaboró el molino, el precio medio fué de 58'55 pesetas quintal y en un molino particular, el de los señores Ciganda y Galbete lo venden a 58, habiendo púes una diferencia de 33 céntimos. Si se agrega los gastos de amortización, de capital y otros, la diferencia aún sería mayor.

Los gastos de reforma de la molienda ascenderían a 81.000 y pico de pesetas, que con otros dispendios sumarian 100.000.

En cuanto a la costumbre tradicional de admitir trigo, a la tarja opone el señor San Julian datos según los cuales el año último fueron entregados 1.034 quintales métricos de trigo en el Vínculo por los tarjistas y el establecimiento se vió obligado a comprar cerca de 9.030 quintales de grano.

El señor San Julian estima que la Comisión de Fomento debe reunir todos los datos y antecedentes necesarios para formar cabal juicio del importante asunto de la reforma en la moliatura.

El señor Peralta juzga que el proyecto debe dejarse para más adelante y mientras tanto comprar las harinas, hasta que recuperada la antigua parroquia del Vínculo se halle el establecimiento en disposición de ensanchar su negocio.

El señor Utray juzga que nada se pierde con hacer una prueba comprando las harinas. Si hoy es necesario introducir reformas en la moliatura, mañana habrá que introducir las en los hornos y antes de hacer grandes gastos, conveniente sería el intentar fabricar el pan con harinas compradas.

El Sr. Lazcano lee el informe de la Comisión, en el cual se defiende la fabricación de harinas por el Ayuntamiento, apoyándose en el Reglamento del Vínculo y en el hecho de que los panaderos en grande escala abarcan también la industria molinera, lo cual prueba que les tiene cuenta dicha fabricación. Además, existen los intereses creados por los tarjistas y por muchos particulares que tienen convenios con el establecimiento.

Dijo, también, el Sr. Lazcano, que en el seno de la comisión se inició la idea de aplicar la energía eléctrica a la maquinaria del Vínculo, con lo que habría economía en el personal.

Entiende, sin embargo, el Sr. Lazcano que sin abandonar la idea de las reformas en la moliatura se puede por el pronto sacar a subasta la molienda del trigo, con lo que se satisfarían los contratos con los tarjistas y podría intervenir directamente el Ayuntamiento en la moliatura, sin exponerse a recibir harinas extrañas.

Dice que vendiendo 5000 kilos diarios de pan se amortizaría el capital empleado en la maquinaria; pero con la venta de hoy no es posible hacerlo y el descenso de la venta consiste según los peritos en los defectos de la moliatura del trigo en el molino municipal.

El Sr. Presidente propone se aplase el asunto pase de nuevo a la Comisión para el estudio de las opiniones emitidas, agregando a aquella el Sr. San Julian y algún otro concejal.

El Sr. San Julian dice que es preciso que la Comisión estudie con urgencia la mejora en la fabricación del pan, bien por compra de harinas ó por subasta de la molienda y más despacio la conveniencia de reformar la molienda ó prescindir de ella.

El Sr. Peralta desea que se dé a moler, por subasta, el mucho trigo que existe en los almacenes del Vínculo.

El Sr. Utray que se reformen los hornos, si es preciso, para la mejor panificación.

El Sr. Palero que se compren harinas como prueba, pues hoy se fabrican por los particulares muy buenas.

El Sr. Lazcano dió explicaciones respecto a los hornos y amasadoras del Vínculo, diciendo que son tan buenas como en cualquier panadería y que la mecánica no ha de ser la última palabra en la materia.

Se acordó aceptar la proposición del Sr. San Julian, quedando facultada la Comisión para resolver con urgencia la compra de harinas ó la molienda por subasta para que mejore la calidad del pan. Después tra estudiando la conveniencia de la reforma de moliatura.

Se habló también del destino que había de darse a los empleados en el molino, quedando a resolución de la comisión de Alcaldes cuando llegue el caso de la supresión del molino.

El Sr. Ardanaz propone el medio de fomentar las transacciones del Almudi.

Se toma en consideración lo propuesto. El Sr. Utray hablando del proyecto de construir en la Taconera un barracón para el reconocimiento de mercancías, le parece excesivo el gasto de 20.000 pesetas en que dice se calcula el coste del barracón y además, hace necesaria la creación de empleado ó empleados encargados del exámen de las mercancías. Añade que las operaciones necesarias para el reconocimiento constituirán una traba para el comercio, citando varios casos en que se originaran retrasos y perjuicios al tráfico.

Crée que el reconocimiento se puede efectuarse con comodidad en la estación de la vía férrea. Supone que de hacer el barracón llevarán protestas del comercio y quizás se origine una huelga de los porteadores. Afirma que el contrabando que se hace en Pamplona es pequeño, y que por evitar quizás ese matute de 2000 pesetas al año se va a gastar 6.000.

El Sr. San Julian dice que la Comisión no tiene criterio cerrado, y que su deseo es el mirar por los intereses del Municipio. El proyecto se ajusta al reglamento general de consumos. El matute que se hace en Pamplona se prueba con el hecho de que la recaudación en las afueras va en descenso y en la ciudad muada en aumento. Cita casos notables que prueban que aquí se hace bastante matute.

Defiende el reconocimiento de mercancías en el barracón afirmando que no es posible efectuarlo detenidamente ni en la estación ni en sus puertas. No se creará más personal que el que hoy existe en las oficinas de San Lorenzo.

El Sr. San Julian afirma que la opinión unánime de los porteros es la de que se les ponga en condiciones de investigar debidamente lo que entra en Pamplona y que el medio mejor es el barracón. La recaudación estaba en baja y ahora va en aumento, merced a ciertas medidas adoptadas. El reconocimiento puede hacerse en el barracón ó en la Alhóndiga; el primer sistema es el más fácil al comercio.

El señor Peralta expone que tan comerciantes son los de vinos y líquidos como los demás, y que sin embargo no se quejará por las molestias del reconocimiento que se hace en sus negocios en la Alhóndiga y tampoco deben quejarse los otros comerciantes por las molestias que les pueda originar el barracón.

Seguó hablando largamente sobre el mismo tema, conviniendo, por fin después de buscar fórmulas para llegar a acuerdo, en construir un barracón.

Contestando al Sr. Peralta dijo el Sr. Presidente que el proyecto de saneamiento del río se refería a llevar las aguas fecales mas allá de San Joze.

El Sr. Amorena dijo que la subasta de cal hidráulica se ha adjudicado a don Dionisio Berasain en la cantidad de 5'66 pesetas por cien kilos.

Y se levantó la sesión a las ocho y media.

GACETILLAS

«El Liberal» de Madrid recibido ayer dedica un suelto a elogiar el servicio telefónico Interurbano. De ese suelto son parte estas líneas:

«Todo cuanto en elogio del mismo, el citado servicio pudieramos decir resultaría pálido. Vaya un botón de muestra.

Un telefonema urgente a nuestro compañero Martín Fernandez, que se halla en San Sebastián, fué recibido por aquí, en la Plaza de Toros, donde se encontraba, a los siete minutos de depositado por un ordenanza de El Liberal en la Central de Teléfonos, y a los catorce minutos teníamos en la redacción la contestación pedida.»

Más adelante añade: «...nos complacemos en hacer constar que las deferencias de la compañía Telefónica alcanzan por igual a los particulares y a las empresas.

Lo que demuestra que en España, para estar bien servido, hay que prescindir de aquellos servicios públicos que el Estado explota por su cuenta y riesgo.»

Nosotros, que tenemos cada día varias conferencias telefónicas con nuestros correspondientes, además recibimos diariamente telefonemas, nos complacemos en hacer nuestros los elogios que El Liberal tributa a la Compañía, y en hacerlos extensivos a sus funcionarios en particular.

Hemos recibido el primer número del periódico El Eco Burgalés, que dirige don Benito Valencia, director que ha sido de La Tradición Navarra.

Deseamos al nuevo colega largos años de vida periodística.

Ayer se recibió en Pamplona el correo de Madrid correspondiente al miércoles.

En cuanto al del martes, regularmente seguirá muerto de risa en la corte, a juzgar por la siguiente noticia que tomamos de un periódico de Zaragoza:

«Por haber ocurrido desperfectos de consideración en la vía férrea de San Fernando, no salió a noche de Madrid el tren correo para Aragón y Cataluña.

El tren que ha llegado esta mañana a las ocho y que tenía nombre de correo, es el formado anoche en Guadalajara, de cuya ciudad salieron empleados para prestar el servicio de la ambulancia.

Créese que el correo de Madrid llegará esta noche en el tren mixto.»

Nos dicen de Traibuenas que el vino presenta en muchos predios mal aspecto, pues la flojera va avanzando en su obra destructora.

Desgraciadamente, son muchos los pueblos de Navarra azotados por tan terrible plaga de la riqueza vitícola.

Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades del Estado en el partido judicial de Estella don Antonio Andueza.

Se encuentra entre nosotros, desde ayer, don Ramiro de Orbeago, de Bilbao, Inspector de la acreditada compañía de seguros sobre la vida La Equitativa.

Recaudación.—Durante los días comprendidos desde el 9 al 15 del actual se han recaudado en el Mercado: por alquiler de siltos 607,46 pesetas; en la Alhóndiga en iguales días 5.526,16 y la recaudación obtenida en puertas fué de 3.728,60.

Por introducción de pescado fresco de mar en la primera quincena de este mes se han cobrado derechos de consumos por la cantidad de 751,23 pesetas.

Durante la segunda semana del mes actual se han sacrificado en el matadero de carnes para el consumo público de esta ciudad 37 bueyes, 34 terneros, 97 carneros y 421 ovejas, las cuales reses han pesado en junto 16.507,500 kilogramos.

El impuesto correspondiente importa la suma de 5.204,79 pesetas.

La guardia civil de Sevilla, al mando del coronel Morgado, dió una batida contra los bandoleros que recorrían los campos de los partidos judiciales de Marchena, Carmena, Ecija, Estepa, Moron y Arahal.

En este último punto una pareja sorprendió sesteando a los criminales «El Artillero» y José Rodríguez Vazquez, autores de muchas fechorías, ocupándose de escopetas, pistolas, armas blancas y dos caballos.

Los civiles próximos al sitio donde se efectuó dicha captura, vieron correr al resto de la partida montada y armada de retacos, compuesta de los célebres criminales Panza, Vizcaya, Virillo y otro desconocido.

Espérase exterminar la cuadrilla.

El Concejo de Mués, de acuerdo con el Sr. Párroco por la corta cosecha que se ha hecho por motivo de la sequía, ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que acostumbra celebrar el día siete de Septiembre, en honor de Santa Eufemia, quedando estas fiestas reducidas a las funciones religiosas que se solemnizarán como de costumbre.

Ayer fueron expedidas en el gobierno civil de esta provincia cuatro licencias para cazar y tr s para usar armas.

Dicen de San Sebastian: «La animación de San Sebastian, que el día 15 llegó a su periodo álgido, ha comenzado a decaer.

Los trenes marchan completamente atestados de viajeros, y sabemos de otros muchos que preparan la maleta para estos días, entre ellos no pocos donostiarros que marcharán a Bilbao a presenciar las corridas de toros en la confianza de que allí no dan gato y cobran libre.»

La «Gaceta» ha publicado una circular contestando a una consulta del capitán general de las provincias vascongadas, disponiendo que los mozos hijos de voluntarios liberales de las Provincias Vascongadas quedan totalmente exentos del servicio militar, siempre que se hallen comprendidos en el art. 5.º de la ley de Julio de 1876.

Las comisiones de las Diputaciones vascongadas que debieron llegar anteayer a San Sebastian, con objeto de celebrar conferencias, han demorado su viaje hasta el día 28.

Las últimas tormentas han arruinado muchos pueblos de la provincia de Zaragoza.

Los pueblos castigados son Ateca, Carenas, Planas, Oséja, Ibañeta, Acéred, Codos, Moros, Abanto, Clares, Villalengua y Catayauy.

Pero de donde las noticias son desconsoladoras es de los pueblos de Jaraba, Piedra, Torrijo y Manchones.

La temperatura se va haciendo más soportable en esta comarca, habiendo contribuido a refrescarla las lluvias de los últimos días.

Sin embargo, todavía aprieta el sol en ciertas horas del día.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha rectificado el real orden que concedió pluses de verano a las guarniciones del litoral Cantábrico, haciendo entender que solamente tienen derecho a dichos pluses las guarniciones de Bilbao y San Sebastian y sus destacamentos.

En el último número del «Boletín Oficial se inserta la relación, formada en el ministerio de Estado, de las cantidades recaudadas en cada una de las diócesis de España en concepto de limosnas, mandas testamentarias etc., durante el ejercicio de 1897-98, con destino a las misiones españolas de Tierra Santa, a donde ya han sido remitidas.

Dicha relación arroja un total de 32.536'43 pesetas, al cual ha contribuido la diócesis de Pamplona con 4.159'62.

Ninguna diócesis de la Península figura con un producto de limosnas tan elevado como éste. Sólo exceden a la suma enviada por nuestra diócesis a los Santos Lugares de Jerusalén, la recaudada en la diócesis de la Habana y un legado de un señor de Lugo.

Después de la de Pamplona, las diócesis que aparecen con mayor cantidad en dicha relación, son la de Valencia (5972 pesetas) y la de Vitoria, con 2692.

En las diócesis de Alcántara y Tudela nada se recaudó durante el citado año económico para la Obra Pia mencionada.

La guardia civil de Villava ha detenido a un gitano que el domingo a la tarde riñó con otro en el barrio de la Magdalena, apaleándose ambos mutuamente y resultando el segundo con heridas a consecuencia de las cuales ha fallecido en el hospital provincial.

Después de una reyerta con dos individuos, el domingo a la noche fué herido en la taberna de Genevilla un vecino de aquella localidad, el cual falleció algunas horas más tarde a consecuencia de las heridas.

Los dos con quienes tuvo la reyerta y que se supone fueron los agresores, han desaparecido, y las gestiones de la guardia civil y el juzgado han sido hasta ahora ineficaces para averiguar su paradero.

Al Depósito municipal ha sido conducido un sujeto, por ocuparle un cuchillo.

De la Alcaldía.—Han sido denunciadas dos vecinas de la calle del Carmen, por promover un escándalo.

A la plaza de toros ha sido conducida una caballería por encontrarse abandonada.

Tres muchachos han sido denunciados, por tapar los caños de la fuente de la Plaza del Castillo con porquerías.

Se ha mandado tasar el daño que causó un rebano en el arbolado que existe entre los puentes de Cizar y Esquiroz, siendo denunciado el dueño.

Se conocen aguas de Colonia muy baratas, pero rematadamente malas, una simple disolución de esencias ordinarias de alcohol, indignas de figurar en ningún tocador. Es impropia para los usos de la higiene. Existen aguas de Colonia muy buenas, como son algunas extranjeras pero de precios escandalosamente elevados. Armonizar la superioridad de una agua de Colonia que compita con las mejores marcas del extranjero y resulte al mismo tiempo de una baratura increíble, estaba solamente reservado a la muy aromática agua de Colonia de Orive. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

El Cpal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

AUX SOURDES.—Une dame riche, qui a été guérie de sa surdité et de bourdonnements d'oreille par les Tympans artificiels de L'INSTITUT, a remis à son institut la somme de 25,000 francs afin que toutes les personnes sourdes qui n'ont pas les moyens de se procurer les Tympans puissent les avoir gratuitement Stadresser à L'INSTITUT, à «LONCORT GUNNERSBURY, LONDRES, W.

En San Lorenzo.—Función a su santo Titular.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vix caya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y gulas a quienes as pida.

Se ecaudó durante el citado año económico para la Obra Pia mencionada.

La guardia civil de Villava ha detenido a un gitano que el domingo a la tarde riñó con otro en el barrio de la Magdalena, apaleándose ambos mutuamente y resultando el segundo con heridas a consecuencia de las cuales ha fallecido en el hospital provincial.

Después de una reyerta con dos individuos, el domingo a la noche fué herido en la taberna de Genevilla un vecino de aquella localidad, el cual falleció algunas horas más tarde a consecuencia de las heridas.

Los dos con quienes tuvo la reyerta y que se supone fueron los agresores, han desaparecido, y las gestiones de la guardia civil y el juzgado han sido hasta ahora ineficaces para averiguar su paradero.

Al Depósito municipal ha sido conducido un sujeto, por ocuparle un cuchillo.

De la Alcaldía.—Han sido denunciadas dos vecinas de la calle del Carmen, por promover un escándalo.

A la plaza de toros ha sido conducida una caballería por encontrarse abandonada.

Tres muchachos han sido denunciados, por tapar los caños de la fuente de la Plaza del Castillo con porquerías.

Se ha mandado tasar el daño que causó un rebano en el arbolado que existe entre los puentes de Cizar y Esquiroz, siendo denunciado el dueño.

Se conocen aguas de Colonia muy baratas, pero rematadamente malas, una simple disolución de esencias ordinarias de alcohol, indignas de figurar en ningún tocador. Es impropia para los usos de la higiene. Existen aguas de Colonia muy buenas, como son algunas extranjeras pero de precios escandalosamente elevados. Armonizar la superioridad de una agua de Colonia que compita con las mejores marcas del extranjero y resulte al mismo tiempo de una baratura increíble, estaba solamente reservado a la muy aromática agua de Colonia de Orive. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

El Cpal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

AUX SOURDES.—Une dame riche, qui a été guérie de sa surdité et de bourdonnements d'oreille par les Tympans artificiels de L'INSTITUT, a remis à son institut la somme de 25,000 francs afin que toutes les personnes sourdes qui n'ont pas les moyens de se procurer les Tympans puissent les avoir gratuitement Stadresser à L'INSTITUT, à «LONCORT GUNNERSBURY, LONDRES, W.

En San Lorenzo.—Función a su santo Titular.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vix caya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y gulas a quienes as pida.

acción del género humano, recibiese la adoración que le debemos, paso á Jerusalem, y des- pués de haberle hallado, edificó tres magníficos templos, una en el Calvario, otra en el portal de Belén y la tercera en el monte de las Olivas. La humildad, paciencia y mortificación de esta santa Emperatriz dieron bastantes muestras de que sabía llevar con resignación las cruces que Dios le enviaba, y buscar otras nuevas con que poder merecer y padecer más por amor á Dios. Fue el dichoso tránsito, de esta gloriosa Santa el 18 de Agosto del año 350.

También se conmemoran hoy Santos Agapito, Juan, Serapion, Polleno, Floro, Laure, Leon y Juliana mártires; San Termino, obispo; Santa Clara, virgen.

El único objeto de la devoción es Dios; hay varios modos de servirle, según la diferencia de estados, y por consiguiente, en todos los estados hay medios de santificarse.

CULTOS
Oficio del 4.º día infraoctavo de la Asunción con rito semidoble y color blanco.
En la Catedral.—A las ocho y media horas menores y misa; á las diez Nona y misa.
A las tres y media vísperas, completas, y rosario, y á las siete sale solemne y despues rosario de los esclavos.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas. De seis á ocho de la tarde.
En las Descalzas.—A las cinco y media y á las nueve, novena rezada de San Joaquin y á las siete de la tarde con plática por un R. P. Car- melita y g-zos cantados por la capilla de música de la Catedral.

SERVICIO RÁPIDO
El Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)
Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid, 17 (6 tarde).
Silvela y compañeros
Esta mañana ha llegado de San Se- bastian el señor Silvela.
Poco después le han visitado en el ministerio de Estado el ministro de la Gobernación y el interino de la Guerra, general Capdepon.
Dichos tres señores han conversa- do detenidamente sobre asuntos del momento.

Cuestión de la prensa
Después de esa conferencia el jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que le esperaban, que tan pronto como se entere de la cuestión planteada por la prensa en reclama- ción contra la competencia de los tri- bunales militares para entender en ataques periodísticos á personalida- des del ejército, adoptará las medi- das oportunas para resolver lo que proceda con arreglo á las leyes y demás disposiciones vigentes.

La peste en Oporto
Los doctores Mendoza y Vicente, comisionados por el Gobierno para estudiar en Oporto la epidemia que allí existe, han telegrafiado que el examen hecho por ellos en enfermos atacados de ella, en la Casa Miseri- cordia de Oporto, confirman que dicha enfermedad es la peste bubónica.
Añaden que estudiaron un caso fulminante en un joven de 15 años, el cual tenía bubones inguinales del ta- maño de un garbanzo.
Otros atacados, en que tambien hi- cieron observaciones dichos doctores, sólo tenían bubones pequeños en los sobacos.

Sobre un sermón
También ha dicho el señor Silvela á los periodistas que no atribuye im- portancia al hecho de haber predica- do un fraile en Guadalajara contra el Gobierno.
Sin embargo, se le han comunicado instrucciones al gobernador civil de aquella provincia, para evitar que el hecho se repita.

Informes particulares
Varios españoles distinguidos que veranean en la Granja de Aveiro y en Espinhol (Portugal), entre ellos el conde de las Almenas, el exfiscal del Tribunal Supremo, señor Sanchez Román y el señor Sellés, han dirigido al "Heraldo de Madrid", un telegrama en el cual dicen que la epidemia de Oporto está limitada á algunos focos de poca importancia; que aquella presenta carácter benigno; que consi- deran exajeradas las medidas de precaución que el Gobierno emplea en la frontera, y esperan de la ilustra- ción del nuevo director general de Sanidad, el doctor Cortezo, que se- rán atenuadas; que en Oporto reina tranquilidad, y que aquella provincia está limpia por completo.

Por si acaso
De Barcelona comunican que ha- biendo llegado á aquel puerto un bar- co procedente de Portugal, ha sido enviado á lazareto sucio.

También a Pasajes ha llegado otro barco de la misma procedencia, y ha sido enviado al lazareto de Oza (San- tander), aunque hace 25 días que sa- lió de las costas portuguesas.

Noticias diversas
La "Gaeta", de hoy publica los de- cretos relativos á la cesantía y nom- bramiento de gobernador de Bada- joz de que ayer di noticia.
En muchas provincias se adoptan medidas higiénicas, para mejorar las condiciones de salubridad, con moti- vo de la aparición de la peste en Oporto.

De San Sebastián nos dicen que la firma real de hoy carece de interés.

Y no hay más. Es este un día de muy pocas noticias.

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA
Día 16 Día 17
Onda perpetua á por 100 int. 65.10 65.45
Idem id. id. fin de mes 65.15 65.25
Idem id. id. 4 por 100 ext. 69.50 69.40
Idem amortizable al 4 por 100. 70.95 70.60
Obligaciones de Aduanas . . . 94.40 94.35
Billetes de Cuba (1886) . . . 71.70 71.75
Cubas nuevas . . . 59.65 59.65
Obligaciones del Tesoro. . . 102.13 101.90
Obligaciones de Filipinas . . . 76.25 76.25
Accion del Banco de España. 410.00 410.00
Id. de la Tabacalera . . . 514.00 510.00
Cambios con Paris. . . 22.90 22.40
Id. id. Londres. . . 31.00 00.00

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 17 (11 noche).
Veraneo
El presidente del Consejo y el mi- nistro de la Gobernación han salido á la estación del Norte, con objeto de despedir al cardenal Sancha, que va á los baños de Vichy, y al ministro de Marina que va á San Sebastian, con motivo de la próxima llegada de la escuadra de instrucción á aquel puerto.

Capriles
El ministro de la Gobernación nos ha dicho que hoy sale para Badajoz el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don Enrique Capriles, y que mañana tomará posesión del cargo.
Lleva instrucciones, para proceder con la energía que las circunstancias demandan, para impedir la invasión de la peste bubónica.

Viajeros de Portugal
El jefe de la inspección sanitaria de Fuente de Oñoro participa que hoy han sido sometidos al procedimiento señalado los viajeros procedentes de Portugal, á los cuales se les expide patente, á la vez que se da aviso á las autoridades de los puntos á donde se dirigen.
Dice tambien que las mercancías contumaces han sido detenidas, para fumigarlas convenientemente.

Ultimas noticias
De Lisboa no se han recibido noti- cias interesantes. Por efecto de la in- comunicación solo se han recibido algunas sin importancia.
Las noticias de Oporto son grave, pues la epidemia, segun ellos, si bien no manifiesta grande fuerza expansi- va, en cambio presenta caracteres de gran fuerza.

Lo que conviene
Se está nombrando el personal fac- ultativo subalterno que ha de pres- tar servicio sanitario en la frontera.
Las instrucciones para ese servicio y, en particular, para el procedimien- to á que han de ser sometidos los viajeros de Portugal, las redacta el doctor Cortezo, director general de Sanidad.

EL DOCTOR VICENTE
Hemos examinado detenidamente seis atacados de la epidemia, tres hombres y tres mujeres, en el hospi- tal de la Misericordia, dirigido por el doctor Nogueiras, y un caso fulmi- nante en un muchacho.
A la cabecera de cada enfermo nos ha hecho el doctor Nogueiras la historia clínica y el diagnóstico de cada caso, con toda sinceridad.
La fiebre de los pacientes varía desde 38 grados y 5 décimas á 39 y 7.
Los ganglios infartados supuran.
Los tres mujeres y uno de dichos hombres no tenían bubones en la In- gle.
Los seis enfermos mencionados se hallan, al parecer, en vías de cura- ción, aunque las mujeres están gra- ves.
La epidemia presenta en algunos casos la forma neumónica; en otros aparece con trastornos abdominales y en otros con otras formas diferen- tes.
El joven del caso fulminante tenía bubones inguinales de tamaño de un garbanzo. Cuantas personas estuvie- ron en contacto con él, han sido ais- ladas.
La enfermedad es, sin duda ningun- a, la peste bubónica, traída de la In-

dia, y al presente se halla como esta- cionada.
Anteayer ocurrió un nuevo caso, ayer otro, y hoy, (16) hasta las doce del día, ninguno.
Mañana comunicaré informes sobre el curso de la epidemia y las opi- niones sobre su fuerza virulencia.

EL DOCTOR MENDOZA
En su telegrama citado dice este doctor que en cumplimiento de la or- den recibida y contestando al cues- tionario fijado para sus observacio- nes, debe manifestar que en los casos de la epidemia que ha estudiado, se ha comprobado la existencia del bacilo Gercin.
El suero anti-pector, no se ha em- pleado todavía, ni podrá emplearse hasta fin de Agosto, por falta de me- dios para obtenerlo.
Se han aplicado á los enfermos otros sueros, pero sin resultado sa- tisfactorio.
El factor encontrado parece tener poca fuerza expansiva; en el labora- torio se han observado cultivos aten- uados y de poca energía.
El doctor Mendoza añade otros in- formes técnicos, para dar noticia completa de la epidemia.

TERCERA CONFERENCIA
De San Sebastian
Viaje de verano
San Sebastian 17 (11:30 noche).
El director general de Comunica- ciones, don Antonio Hernandez ha salido para Zarauz, Bilbao y San- tander.
El director general de Obras Públi- cas, don Mariano Catalina ha mar- chado tambien hoy, acompañándole los oficiales de Fomento señores A- noy y Plaza.
El señor Catalina se detendrá un día en Viena y otro en Burgos, y despues irá á Madrid.

Weyler
Procedente de Barcelona ha pasa- do con dirección á Francia el gene- ral Weyler con su hijo pequeño, sin que haya salido nadie á la estación para saludarle.
Se dice que va á Aguas Buenas, pero él á nadie ha manifestado más sino que lleva pasaporte para el ex- tranjero.

Relevo de gobernador
El ministro de jornada ha puesto hoy á la firma los siguientes decre- to:
El de cesantía del señor Ecay en el gobierno civil de Badajoz y el nom- bramiento del señor Capriles para ese cargo.
El primero es muy laconico y no contiene la frase de haber quedado satisfecha de su celo etc.

Otros decretos
Tambien ha firmado la Reina un decreto para el arriendo de un local con destino á almacenes y talleres de efectos de marina.
Y otro sobre la ampliación de la Universidad de Santiago.

Escuela de comercio
Mañana visitará al ministro de Fo- mento una comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad, para pedir- le se interese por el éxito del proyec- to de crear aquí una Escuela de Co- mercio.

En Miramar
Como jueves se ha verificado hoy en Miramar recepción, acudiendo á visitar á la Reina las autoridades y varias personas distinguidas de esta ciudad.
Tambien han venido á cumplimen- tar á S. M. personajes que veranean en Zarauz, Biarritz y otros puntos.

Comisión municipal
Una comisión del Ayuntamiento compuesta del alcalde y tres conce- jales ha visitado á la Reina para en- tregarle la placa de oro en que se le manifiesta la gratitud de esta pobla- ción, por haber inaugurado la traída de aguas.
Al propio tiempo le ha suplicado favorezca la solicitud de cesión del monte Urgull á este municipio.
La Reina ha agradecido aquel ob- sequio y ha prometido recomendar la favorable resolución de este asunto.

De Pasajes
El señor Pavia, delegado de la Di- putación provincial para inspeccio- nar las obras del puerto de Pasajes, ha informado que la sociedad encar- gada de ellas no cumple lo convenido respecto del dragado y extracción de rocas ni tampoco lo relativo al pro- yecto de un muelle trasatlántico.

Telegramas y Telefonemas
Las fiestas de Tafalla
Tafalla 17 (7 tarde)
La segunda corrida verificada hoy con toros de Colmenares, éstos han sido flojos.
Los toreros han estado bien con el capote.
Suarito bien en la muerte de su toro.

La entrada ha sido buena.
Despues se han corrido vacas pa- ra los aficionados, no habiendo des- gracias que lamentar.
El corresponsal
Ultima hora
Función extraordinaria
San Sebastian 18 (12:33 tarde).
Hoy á las cinco de la tarde se veri- ficará en el teatro principal una fun- ción extraordinaria, á la que asistirá la real familia.
El programa es: "Viento en popa," "La viejecita," y "Gigantos y cabezu- dos."
La fiesta promete ser animada y brillante.
USUNARIZ
El tiempo lo dirá
Madrid 18 (1 madrugada.)
El nuevo director de Sanidad, doctor Cortezo, ha manifestado que con el servicio de inspección y vigilancia que establece en la frontera y con las instrucciones dadas á los encargados del mismo, si estos ó las autoridades no hacen traición se evitará la inva- sión de la peste en el territorio de España.

Silvela y un diputado
Madrid 13 (2 madrugada).
El señor Silvela nos ha dicho que le ha telegrafiado el diputado por Barcelona, señor Lletgat, protestan- do por haber sido preso.
Silvela le ha contestado diciendo que es impropio su intervención, pues supone que el juez se habrá aten- dido á la ley.

El mismo y Tetuan
El señor Silvela ha negado que exis- ta pacto mutuo de apoyo entre él y el duque de Tetuan; únicamente exis- ten afinidades políticas y cordialísi- mas relaciones entre ambos.
Respecto á los prisioneros nos ha dicho Silvela que las impresiones son pesimistas.

Bien hecho
Madrid 18 (2:50 madrugada)
Telegrafia el gobernador de Sala- manca que en Fuente Oñoro encon- tró un tren procedente de Portugal y que no obstante de que los viajeros traían patente de la Junta de Sani- dad, hizo retroceder dicho tren á la frontera y someterlos á nuevo reco- nocimiento.

De Tanger
El consul de Tanger telegrafia di- ciendo que ignora exista la peste bu- bónica en Larache.
Como se carece de comunicación con dicho punto, cree que de existir la peste lo hubieran sabido antes en Tanger que en España.

Noticias de Badajoz
Madrid 18 (3 madrugada)
El comité conservador de Badajoz ha telegrafiado á los señores Dato y Silvela disculpando al gobernador se- ñor Ecay, y anuncian que ha salido para Madrid una comisión de todos los partidos para gestiohar su repo- sición.

La peste
Comunican de Oporto que no ha ocurrido ayer ningun caso de peste bubónica.

Los emigrados
Los emigrantes españoles que fue- ron al Brasil se hallan imposibilitados para embarcar y piden recursos para regresar.

Que se alivie
Dícese que Pi y Margall se halla enfermo de cuidado.

Sufriendo inspección
Madrid 18 (3:15 madrugada).
Dicen de Espinhol (Portugal) que los viajeros llegados á la frontera re- fieren las penalidades que pasan en las estaciones sanitarias españolas por hallarse detenidos en la frontera ocupando los andenes de las esta- ciones y que escasean los víveres.
La compañía ferroviaria conduce gratuitamente á aquellos á quienes quieran regresar al punto de su pro- cedencia, aceptando pocos esto ofre- cimiento.

Medidas
Madrid 18 (3:45 madrugada.)
Presidida por el Gobernador se ha reunido la Junta provincial de Sani- dad y las medidas acordadas se re- fieren principalmente á las estacio- nes de ferrocarriles y casas de hués- pedes.

Proceso Dreyfus
Madrid 18 (4 madrugada.)
Telegrafían de Rennes que conti- núa la sesión y declara el general Ro- gart. Este ataca á Esterhazy por su vida privada, pero declaróle víctima de odiosas pasiones.
Refiere las gestiones de Dreyfus pa- ra obtener informes sobre la movili- zación del ejército.
Dice que las respaduras de los do-

cumentos achácalas al general Pic- quart.
Afirma que si falsamente acusarán lo de traición encontrarla siempre argumentos para defenderse y dice: ¿Por qué Dreyfus no los encuentra?
Dreyfus levántase y rechaza los cargos hechos contra él por el gene- ral Rogart.
Mr. Bertulus reitera las afirmacio- nes del general Picquart creyéndolo exactas y se levanta la sesión.

La cámara de diputados de Bruse- las ha aprobado la ley electoral por 65 votos contra 51. Se han abstenido de votar 12 diputados.
En Génova se han declarado en huelga 2000 obreros de los astille- ros de Ansaldo.

Universidad de Oñate
Desde el día 1.º de Septiembre al 50 inclu- sive queda abierta en la Secretaría general la matricula ordinaria en las Facultades de Filo- sofía y Letras, Derecho y Carrera del Notaria- do y la extraordinaria pagada dobles derechos durante todo el mes de Octubre próximo.
18 21 25 27 30 1 5 6 8 10-1

La Equitativa
Sociedad de Seguros sobre la vida
Agente Inspector en Vizcaya, Gulpuzcoa, Alava y Navarra don Ramiro de Orbeago, Bilbao, actualmente en Pamplona, Fonda "La Perla" 8-1
Se admite
trigo para el año, en equivalencia de pan.—P- naderia de San José, Manueta, 14. 6-

Un sacerdote francés
que habita en Fontang, cerca de Pau, admitiría un alumno para enseñarle el francés en diez meses.
Dirigirse á la calle de San Anton, núm. 21. Pamplona. 3-1
Atencion
Se desean 6.000 pesetas á préstamo con in- terés del 6 por 100 sobre fincas buenas de pan traer y olivares en Arellano.
Dirigirse al Procurador D. Ignacio Santa Cruz, Estella. -1

Bicicleta de ocasion
Se vende muy barata una neumática moder- na de cuadro recto semi nueva.
Se halla á disposicion del que la desee, en la calle de San Nicolás, núm. 13 y 17, piso 1.º. 3-1
Hay para arrendar
La bajera y el piso 5.º de la casa núm. 60 de la calle de San Nicolás. Darán razón en el 2.º de la misma, y en el 56, 4.º de la Zapateria. 8-1

Almoneda
En la calle de la Campana, núm. 9 y 11, se venden muebles, camas, telas, mantones alfor- brados, cortinones, faldones y un par de espe- jos de cuerpo entero. 8-1
Academia Mercantil
DE
Fermin Goñi y Eserverri.
Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Francés y reforma de litra.
Las clases darán principio en 16 de Agosto. Se admiten alumnos para dichas enseñanzas. Clase especial para alumnas que deseen cursar esas mismas asignaturas. Lecciones á domici- lio. 10-10

Nodrizas
Se ofrece para casa de los padres de la cria- tura, viuda, de 22 años de edad y leene de un mes. Dirigirse á Francisca Napal, en Villatuerta 3-2 p

Carbones minerales
ingleses y asturianos.
Envios directos de wagones completos.
Deposito en Pamplona para ventas al por menor. Dirigirse á Modesto Uray, Pamplona. 30-49 (a) p

Fuegos artificiales
D. M. Sanchez y Mateo, de Corella (Navarra) que tuvo el honor de presentar sus trabajos en la noche del 19 de Julio en esta capital, mere- ciendo el aplauso general del público y prensa, ofrece sus servicios á los Ayuntamientos y par- ticulares. 20-11 (a)

Bañeras
Hay de alquiler y venta variado surtido. Ma- yor 94 hojalateria. 43-7 (a)

Gran balneario de Zuazo
AGUAS SULFURADO
SODICAS NITROGENADAS
Las más indicadas y especiales para el tra- tamiento y curación de los catarros de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resaca del tranczo y demás afecciones crónicas del ap- parato respiratorio. Clima tónico de altura (630 metros sobre el nivel del mar), el más apropia- do para esta clase de enfermos.
Instalación hidroterápica completa y perfec- cionada.
Grandes edificios. Alumbrado eléctrico. Ca- pillas públicas. Parques.
Nuevo y excelente servicio de cocina, con personal elegido.
Precios al alcance de todas las fortunas y clases.
Médico Director: El reputado especialista señor Ledo.
Se remiten datos y Memorias al que los soli- cite.
Correspondencia al administrador. 30-16 (a)

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO -- LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas de la mañana, el paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. -- Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. -- Premiada siempre la primera con diplomas, medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. -- Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA es la única que no irrita, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA es la única que no irrita, y es porque carecen de fuerza...

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSILLA
SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ITALIAE.

TRENES EN VERANO
Cuadro de las salidas y llegadas de los trenes á la estación de esta ciudad:
De Pamplona á Alsasua.
Sale á las 5:40 de la mañana el mixto.
Id. 7:50 id., exprés M. J. y S.

L'UNION
Fundada en 1828
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1898

Compañia Trasatlántica de Barcelona
LINEA DE LAS ANTILLAS. -- New-York y Veracruz. -- Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Café nervino medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Banco Vitalicio DE ESPAÑA
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañias de seguros sobre la vida, reunidas
GARANTIAS Pesetas
Capital social 45.000.000,00
Reservas 9.800.034,00

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Estómago
Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO, del doctor Creeller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD
con Tódoro de Hierro inalterable
NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCIA

BAÑOS DE GRABALOS
AGUAS SULFUROSAS AZOADAS
-- Temporada oficial: -- de 15 de Junio á 15 de Septiembre --
Los primeros premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y su antiquísimo crédito, universalmente reconocido, son su mejor recomendación contra las afecciones herpéticas é escrofulosas; las de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario; la anemia, clorosis, dispepsia, esterilidad y enfermedades de la nariz y garganta.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

AGUA SALLES
Esta Agua sin rival progresiva é instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

BAÑOS VIEJOS O PRIMITIVOS DE FITERO (Navarra)
Aguas termales, Clorurado-sódicas fosfatadas ferruginosas. -- Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
MEDICO-DIRECTOR EN SU AÑO XIV D. INOCENTE ESCUDERO
Temperatura de las aguas, 47 grados y cinco décimas
Los propietarios de este antiguo Establecimiento, en su deseo de proporcionar á los señores bañistas que al mismo concurren, todas cuantas comodidades y distracciones son necesarias para pasar más agradablemente su estancia, y para que consigán, ante todo, la completa curación de sus dolencias no han reparado en hacer este año cuantiosos gastos, con objeto de poner este balneario en condiciones de competir con sus similares de España.

EL VINO de QUINIUM A. LABARRAQUE
miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoides, de neumonías, y, en general, á los que padecen:

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 30.000.000
Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes
Abogado y Proprietario
Smieiros pagados hasta 31 de Diciembre de 1898: 4.443 valor en pesetas 5.808.948-11

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889.
Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca, prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, Frasco 14 reales. -- Farmacia de doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. -- Se remite por correo anticipando su valor. -- Descuanta de imitaciones.